



# Bovinos

## Flunidin®

Analgésico, antipirético y antiinflamatorio no esterooidal (meclumina de Flunixin)

**REG. SAGARPA Q-2083-074**

### FORMULA:

Cada mL contiene:

Flunixin base	55 mg
(como Meclumina de Flunixin USP)	
Vehículo, c.b.p.	1 mL.

### INDICACIONES:

**Bovinos:** En los bovinos FLUNIDIN® está indicado para el control de procesos inflamatorios agudos asociados a enfermedades respiratorias como el complejo respiratorio bovino (fiebre de embarque). Por su acción antiendotóxica y antipirética también está indicado en septicemias, mastitis aguda por coliformes así como en el síndrome de la vaca echada, y otros procesos inflamatorios.

En todo caso, la causa primordial de la inflamación debe determinarse y tratarse en forma concomitante (por ejemplo, mediante antibioterapia).

**Porcinos:** En los porcinos el FLUNIDIN® está indicado como terapia coadyuvante del síndrome Mastitis, Metritis, Agalactia (MMA), y en el fallo lactacional de hembras causada por procesos inflamatorios diversos. Así mismo como antipirético en general.

**Equinos:** En los equinos el FLUNIDIN® está indicado para el alivio de la inflamación y el dolor asociado con los desórdenes musculoesqueléticos causados por el ejercicio inusitado (mioglobinuria parálitica equina, azoturia, enfermedad de los lunes, caballos envarados).

Además está indicado para el alivio del dolor abdominal (cólico). El uso de FLUNIDIN® debe reservarse para los casos de cólico que se han diagnosticado definitivamente, de otra manera el potente efecto analgésico puede enmascarar el deterioramiento de las condiciones generales del



animal, lo que podría conducir al clínico a una falsa sensación de seguridad.

### USO EN:

Bovinos, porcinos, equinos.

### DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

**Bovinos, Porcinos, y Equinos:** Administrar 2.0 mL /50 kg de peso corporal.

**Bovinos y equinos:** Administrar por vía intravenosa o intramuscular. Se recomienda repetir la dosis a un intervalo de 12 horas.

**Porcinos:** Administrar por vía intramuscular. Se recomienda repetir la dosis con intervalo de 12 horas.

### ADVERTENCIAS:

Los animales no deben ser sacrificados para el consumo humano durante el tratamiento.

No usar este producto 24 horas antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano.

No utilizar para consumo humano la leche proveniente de animales tratados con este producto, hasta 12 horas después de la última aplicación.

Almacénese entre 2 y 30°C (36 y 86°F).





# Porcinos

Mantenga ésta y todas las medicinas fuera del alcance de los niños.

Puede ser empleado con amplio margen de seguridad en bovinos, porcinos y equinos de cualquier edad y condición fisiológica ya que su capacidad tóxica es mínima. Puede ser usado en conjunto con antimicrobianos, sin embargo se recomienda no mezclar Flunidin® con otros medicamentos en la misma jeringa.

## PRESENTACIONES:

Frascos ampola de vidrio color ámbar con 100 y 250 mL.

**CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO**

**SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA**

**USO VETERINARIO**

